



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/C.2/1996/2
14 de marzo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCÉS/
INGLÉS

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES
13 a 17 de mayo y 26 a 30 de agosto de 1996
Tema 4 del programa provisional*

EXAMEN DE LOS INFORMES CUADRIENALES PRESENTADOS POR LAS
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMO ENTIDADES CONSULTIVAS
DE LAS CATEGORÍAS I Y II

Informes cuatrienales de 1990 a 1993

Informe preparado por el Secretario General en cumplimiento
de la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social
de 23 de mayo de 1968

* E/C.2/1996/1.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Servicio Mundial de Iglesias	3
2. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	4
3. Instituto Internacional de Ciencias Administrativas	6
4. Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero	9
5. Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Deficiencia Mental	11
6. Organismo de Socorro Islámico de África	14
7. Sociedad de Legislación Comparada	17
8. Unión de Ciudades Capitales Interamericanas	18
9. Asociación Internacional de Magistrados	21
10. Organización Mundial del Movimiento Scout	23

1. SERVICIO MUNDIAL DE IGLESIAS

(Categoría II)

El Servicio Mundial de Iglesias (SMI) es una organización internacional de socorro y asistencia para el desarrollo, con sede en los Estados Unidos, mediante la cual 32 órganos de iglesias miembros y 10 iglesias afiliadas trabajan en colaboración con órganos cristianos en todo el mundo. Juntos realizan misiones y programas de socorro, asistencia a los refugiados, desarrollo comunitario y promoción.

Durante el período de 1990 a 1993, el Servicio Mundial de Iglesias participó activamente en varios foros de política internacional convocados bajo los auspicios del Consejo Económico y Social. El Servicio Mundial de Iglesias envió una delegación de cinco personas a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993. La delegación trabajó en favor de diversas cuestiones, incluidos los derechos de las poblaciones indígenas. El SMI participó en los comités preparatorios primero y segundo de la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social así como en la Reunión Preparatoria Regional de la Comisión Económica para Europa (CEE) de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Asimismo, asistió a la reunión preparatoria final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo y cooperó con el Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre el envejecimiento en la participación y presentación de informes sobre los problemas del envejecimiento en esa reunión. Representantes del SMI también se reunieron con Lisbet Rubenstein de la secretaría de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social para analizar el lugar que ocuparían las cuestiones sobre el envejecimiento en las deliberaciones de la Cumbre Mundial.

Durante el período que se examina, la Oficina de Derechos Humanos del Servicio Mundial de Iglesias ha participado activamente, mediante una campaña de educación a nivel local, en la promoción de la ratificación por el Congreso de los Estados Unidos de las convenciones de derechos humanos de las Naciones Unidas: Convención sobre los Derechos del Niño, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. La campaña incluyó la producción de materiales para explicar los contenidos de las convenciones y su importancia para todos los ciudadanos interesados.

El SMI otorga gran prioridad a la prestación de asistencia y protección a los refugiados y colabora con los consejos de iglesias en los países que acogen poblaciones de refugiados; sólo en 1993 prestó asistencia para el reasentamiento de 10.000 refugiados. Esa labor incluyó la cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

La Oficina de Política del Desarrollo del Servicio Mundial de Iglesias trabaja para fomentar la calidad de la asistencia al desarrollo y el alivio de problemas como la deuda. En ese sentido, la Oficina participó en el examen que realizaron las Naciones Unidas del programa de desarrollo en África.

2. FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

(Categoría II)

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) es una Fundación, establecida en 1986 con el fin de desarrollar acciones desde la sociedad civil para disminuir el daño derivado del uso y abuso de sustancias.

Fundamentalmente se ha dedicado a:

- a) Prevención primaria;
- b) Formación de posgraduados universitarios;
- c) Concienciación social;
- d) Documentación e información.

Aunque el ámbito de acción es nacional y europeo, se han desarrollado intervenciones en países de lengua española de América del Sur y Central a modo de cooperación internacional.

Las actividades realizadas son financiadas por recursos propios hasta la actualidad. Ha fomentado la formación de instituciones paralelas en países de habla española con las que colabora en régimen de igualdad, detectando las ya existentes, con las que mantiene contactos asiduos.

La formación especializada de posgraduados universitarios se mantiene en dos sentidos:

- a) Entrenando graduados de Latinoamérica en universidades españolas que desarrollen el programa de estudios diseñado por la FAD;
- b) Mediante la presencia de técnicos españoles en universidades americanas de habla española.

Presencia internacional

FAD asiste regularmente a las reuniones de Viena del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas y se encuentra integrada en el Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales desde 1990 a 1993.

FAD disemina, a nivel nacional, la documentación emanada de todos los órganos de las Naciones Unidas que hace referencia a las drogas, a través de su centro de documentación.

FAD ha contribuido regularmente entre los años 1990 a 1993 al estudio de viabilidad del Observatorio Europeo de Drogas, siendo parte de la Red REITOX de intercambio de información del Observatorio Europeo, con sede en Lisboa.

FAD es miembro de la Federación Europea de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el desarrollo, desde 1992.

FAD es miembro fundador de la Fundación Europea de Servicios de Ayuda Telefónica (FESAT), manteniendo un teléfono gratuito de orientación terapéutica para problemas de drogas, de ámbito nacional desde 1989 hasta el presente.

FAD mantiene la única campaña de prevención continua por medios de comunicación social que existe en España desde el año 1989, incluyendo radio, prensa y televisión, tanto públicas como privadas.

FAD es miembro fundador de la European Libraries and Information Services on Alcohol and Drugs desde 1990 hasta la actualidad.

FAD es centro asociado de la Red RADAR (Regional Alcohol and Drug Awareness Resource) perteneciente al CSAP (Center for Substance Abuse Prevention) de la Agencia de los Estados Unidos para la Salud Mental, el Alcohol y las Drogas.

FAD es miembro de SALIS (Substance Abuse Librarians and Information Specialist) con sede en los Estados Unidos de América.

FAD mantiene formación posgraduada universitaria especializada en alcohol, tabaco y drogas, en ocho universidades españolas y, regularmente, admite candidatos de habla española de cualquier país (Israel, Brasil, Europa y países americanos de habla hispana).

FAD ha iniciado la formación preventiva para maestros de primera enseñanza, en la República Argentina (1992) que, posteriormente, quedó en manos de una fundación privada argentina (Fundación de Ayuda contra las Drogas de Argentina-F.A.D.A.), cuya constitución fue promovida por FAD.

3. INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

(Categoría II)

Los principales objetivos del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IICA) son promover:

- a) El mejoramiento del funcionamiento de la administración pública;
- b) El perfeccionamiento de los métodos y técnicas administrativas;
- c) El desarrollo de la administración internacional;
- d) El desarrollo de las ciencias administrativas.

El Instituto Internacional de Ciencias Administrativas está representado en 70 países (Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bolivia, Brasil, Burundi, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Côte d'Ivoire, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kuwait, Letonia, Líbano, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Mauritania, México, Namibia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Unida de Tanzania, San Marino, Senegal, Sierra Leona, Santa Sede, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Uganda, Yemen, Zaire y Zimbabwe), también pertenecen a la organización miembros colectivos, secciones nacionales, Estados y organizaciones internacionales como la Comisión de las Comunidades Europeas (CCE), el Banco Mundial, el Organismo Espacial Europeo, la Oficina Europea de Patentes, la Secretaría de los Países Miembros del Commonwealth, la Organización Árabe de Desarrollo Administrativo, el Instituto Árabe de Desarrollo Urbano, la Asociación Africana para la Administración y Gestión Públicas, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo y el Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Las actividades del IICA se desarrollan en el marco de tres grandes esferas:

a) Actividades científicas que reúnen grupos de trabajo internacionales o regionales integrados por expertos seleccionados entre funcionarios de la administración o entre universitarios e investigadores;

b) Actividades de información y documentación dedicadas a la recopilación, el tratamiento y la difusión de información administrativa en el plano internacional. El IICA cuenta con un fondo documental en administración comparada que, sin dudas, es uno de los más ricos del mundo;

c) Actividades de consulta, caracterizadas por las respuestas a las solicitudes de los gobiernos u organizaciones internacionales y por la investigación en actividades de consulta conjunta a las que el IICA contribuye, no sólo por su carácter internacional y su neutralidad, sino también porque permite recurrir a una amplia red de expertos de muy alto nivel, interesados ante todo en las actividades que hay que realizar y los resultados que se espera obtener.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Consulta oficiosa sobre el programa de administración metropolitana organizado por la Subdivisión de Gestión y Administración Públicas, Departamento de Administración y Gestión/Departamento de Apoyo al Desarrollo y Servicios de Gestión de la Secretaría, Nueva York, 22 de agosto de 1994.

Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Nueva York, 22 de agosto al 2 de septiembre de 1994.

Conferencia de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, reunión preparatoria de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Ginebra, 13 de septiembre de 1993.

Octava reunión del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD), Nueva York, 25 a 28 de mayo de 1993.

Conferencia mundial sobre la administración metropolitana, Tokio, 20 a 23 de abril de 1993 (Naciones Unidas/Gobierno Metropolitano de Tokio).

Reunión del grupo de expertos de alto nivel encargado de evaluar la aplicabilidad de las metodologías de gestión estratégica al proceso de reestructuración industrial en Bulgaria y Europa oriental, 28 de enero a 2 de febrero de 1991.

Seminario internacional sobre gestión del desarrollo y reestructuración económica, Ulan Batar, Mongolia, septiembre de 1990.

Comité de Población y Desarrollo Social de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Bangkok, 19 y 20 de noviembre de 1990.

Relaciones con las Naciones Unidas y contribución a la realización de sus objetivos

A. Cooperación en el marco de los programas de las Naciones Unidas

La División de Administración del Desarrollo del antiguo Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de la Secretaría de las Naciones Unidas ha encargado al IICA que prepare un informe sobre la modernización administrativa de cuatro países de Europa central y oriental: Bulgaria, la ex Checoslovaquia, Hungría y Polonia (septiembre de 1990).

Budapest (Hungría), 17 a 19 de abril de 1991: Reunión de expertos convocada por las Naciones Unidas en colaboración con el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas para analizar los resultados de la investigación encomendada al IICA por la División de Administración del Desarrollo de las Naciones Unidas sobre la modernización administrativa en Europa central y oriental y el examen de otras vías de cooperación. Publicación del informe del Seminario sobre modernización administrativa en Europa central y oriental: un estudio de caso sobre descentralización y administración pública (documento DESD/SEM.92/2).

B. Otras actividades sobre temas desarrollados por las Naciones Unidas

El Instituto Internacional de Ciencias Administrativas ha establecido grupos de trabajo en esferas de actividades que atienden las Naciones Unidas, por ejemplo:

a) Organización de un seminario en Jerusalén sobre el lugar de la mujer en la vida pública y en el proceso de adopción de decisiones, del 24 al 26 de octubre de 1994, destinado a las mujeres palestinas;

b) Creación en 1994 de un grupo de trabajo internacional sobre las políticas públicas en favor de la mujer;

c) Creación en 1993 de un grupo de trabajo sobre la protección de los derechos humanos y el papel de las administraciones internacionales y nacionales;

d) Organización desde 1991 de una serie de seminarios sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales en el desarrollo económico (en Asia, Oriente Medio, América Latina y América del Norte);

e) Creación en 1991 de un grupo de trabajo sobre la gestión administrativa de la protección del medio ambiente;

f) Organización de cuatro conferencias internacionales a las que asistieron más de 400 expertos y funcionarios de la administración pública:

- i) 1990: Madrid, Conferencia internacional sobre las implicaciones administrativas de la integración económica regional: el ejemplo de la Comunidad Económica Europea (CEE). Enfoque comparativo;
- ii) 1991: Copenhague, Mesa redonda sobre la gestión de los servicios sociales;
- iii) 1992: Viena, XXII Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, sobre la administración pública en el decenio de 1990: tendencias e innovaciones;
- iv) 1993: Toluca (México), Conferencia internacional sobre la redefinición del perfil del Estado en vista de los cambios socioeconómicos.

C. Sinergismo entre el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas y los organismos del sistema de las Naciones Unidas

Ese synergismo se mantiene y se ha reforzado mediante la presencia del Director General del IICA en la Comisión de Administración Pública Internacional.

4. INSTITUTO LATINOAMERICANO DEL FIERRO Y EL ACERO

(Categoría II)

El objetivo del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA) es apoyar el desarrollo sostenible del sector siderúrgico latinoamericano a través del estudio de los aspectos económicos, de comercialización, técnicos y científicos de la producción de acero y de las materias primas de éste.

El Instituto tiene socios activos y afiliados, que son empresas productoras de hierro, acero, insumos, servicios y fabricantes de equipos y organismos de investigación y desarrollo de América Latina y del resto del mundo, cuyo número ha descendido entre 1990 y 1993, reflejando la reestructuración del sector en el período considerado, con la reconversión, fusión y paralización de muchas empresas de la región y la globalización de actividades, especialmente en lo que respecta a mercados y comercio de productos.

	<u>1990</u>	<u>1993</u>
Número de socios activos	92	74
Número de socios afiliados	80	59

Sin embargo, se mantienen relativamente estables las fuentes de financiamiento del Instituto que se desglosan como sigue:

	<u>1990</u>	<u>1993</u>
	(En dólares EE.UU.)	
TOTAL	1 027 100	1 220 300
Socios	589 600	609 100
Avisos y publicaciones	146 500	154 600
Exposiciones	49 600	157 600
Asistencia a congresos, seminarios, etc.	241 400	299 000

Entre las actividades relacionadas con organismos de las Naciones Unidas, cabe citar brevemente las siguientes:

a) Copatrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) tuvo lugar en Moncolva (México), en noviembre de 1991, el Encuentro Regional sobre Sistemas Computadorizados de Administración del Mantenimiento en Siderurgia. Asistieron 54 delegados y 22 observadores, además de 5 expertos de la ONUDI y directivos de la Organización de México y Austria;

/...

b) Creación del Comité Asesor del Directorio de ILAFA en Medio Ambiente (CADIMA) en 1991 y Reunión Constitutiva de dicho Comité en 1992 en Río de Janeiro (Brasil), con asistencia de un observador de la ONUDI, quien ofreció el patrocinio de la ONUDI para la realización de un congreso internacional sobre el tema "Medio Ambiente y Siderurgia";

c) El CADIMA celebró su 2ª Reunión en Santiago de Chile (1992), durante la que se analizaron, entre otros, los informes nacionales preparados en respuesta a cuestionarios de la ONUDI. Además, se discutieron los planes de trabajo del Comité, los que contarían con el apoyo de la ONUDI a través del Programa Regional ONUDI-ILAFA de Gerenciamiento Ambiental en Siderurgia;

d) En agosto de 1992 se realizó en Buenos Aires (Argentina) el Seminario ILAFA-ONUDI sobre Calidad Total en la Industria Siderúrgica, al que asistieron 90 delegados y se presentaron 21 trabajos, publicados luego por ILAFA;

e) En octubre de 1992 tuvo lugar en Santiago de Chile, el encuentro Regional ILAFA-ONUDI sobre Efluentes Líquidos en la Industria Siderúrgica, al que asistieron 29 delegados latinoamericanos y del resto del mundo quienes debatieron cuatro trabajos técnicos y cinco informes nacionales, tomando conocimiento además del sistema de información ONUDI-INTIB-REED, presentado por un experto de la ONUDI;

f) Patrocinado por ILAFA y la ONUDI se efectuó en junio de 1993 en Ciudad Guayana (Venezuela), el Encuentro Regional ILAFA-ONUDI-IVES sobre Minimización y Recuperación de Desechos Siderúrgicos. A este Encuentro asistieron 60 delegados. La ONUDI se hizo cargo de los pasajes y costos de estadía de seis expertos (dos de Austria y los otros de Argentina y Brasil);

g) En diciembre de 1993 se realizó en Buenos Aires (Argentina), coordinado por el Instituto Argentino de Siderurgia (IAS) el Encuentro ONUDI-ILAFA-IAS sobre Efluentes Gaseosos con la asistencia de una cincuenta de delegados de América Latina y consultores de la ONUDI;

h) Se tienen contactos frecuentes con personeros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre aspectos de la actividad siderúrgica e intercambio de información, particularmente de datos estadísticos;

i) Continúa el intercambio de información sobre ferrominería y tópicos relacionados con el Fondo Fiduciario para la Diseminación de Información sobre Mineral de Hierro.

5. LIGA INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES EN FAVOR DE LAS
PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL

(Categoría II)

Objetivos y propósitos de la Liga

1. La Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Deficiencia Mental es la única organización que habla en nombre de los 50 millones de personas con deficiencia mental, sus familiares y las personas que trabajan con ellos. La Liga comprende actualmente 172 sociedades miembros en 102 países de los cinco continentes.

2. Los objetivos principales de la Liga son: fomentar la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos del Retrasado Mental y su aplicación de modo que las personas con deficiencia mental puedan llevar una vida lo más normal posible; fomentar la creación de nuevas sociedades de padres y amigos de personas con deficiencia mental, así como de las propias personas con deficiencia mental, para combatir los abusos y la discriminación; luchar por la inclusión de las personas con deficiencia mental en todos los aspectos de la vida cotidiana; difundir información mediante publicaciones, simposios, conferencias y congresos mundiales; y desarrollar contactos con organizaciones internacionales a fin de hablar en nombre de las personas con deficiencia mental y sus familiares.

3. La Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Deficiencia Mental ha sido reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (mediante la Comisión Mixta sobre los Aspectos Internacionales de la Retardación Mental) y está incluida en la lista especial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Representación en reuniones de las Naciones Unidas
y sus organismos

4. Al igual que en años anteriores, la Liga ha estado representada en casi todas las conferencias anuales de la UNESCO; en las Asambleas Mundiales de la Salud y las reuniones de la Junta de la OMS; en las reuniones ordinarias del Comité Permanente de organizaciones no gubernamentales de la UNESCO; en las reuniones del Comité de Organizaciones no Gubernamentales del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Comité de coordinación de actividades para los niños en Europa oriental y central de las organizaciones no gubernamentales y el UNICEF; en la mayoría de las reuniones anuales de las Oficinas Regionales de la OMS, y en las reuniones interinstitucionales anuales de las Naciones Unidas.

5. La Liga también estuvo representada oficialmente en las siguientes reuniones:

Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre el papel y las funciones de los comités nacionales de coordinación en la esfera de los impedidos en los países en desarrollo (Beijing, 5 a 11 de noviembre de 1990)

/...

Grupo especial de trabajo de las Naciones Unidas encargado de elaborar normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para los impedidos (Viena, 25 a 28 de agosto de 1991) y en las dos reuniones posteriores del grupo

Octava Consulta Colectiva de las Organizaciones No Gubernamentales de la UNESCO sobre el tema Alfabetización: Educación para Todos (París, 9 a 13 de diciembre de 1991)

Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo séptimo período de sesiones (Nueva York, octubre de 1992): el Presidente de la Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Deficiencia Mental y el Presidente del Comité de Autopromoción de la Liga fueron invitados a hacer uso de la palabra en la reunión especial para conmemorar el fin del Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos, el 12 de octubre de 1992

Reunión de la Comisión de Desarrollo Social (Viena, febrero de 1993) para analizar las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para los impedidos y la estrategia a largo plazo para ejecutar el Programa de Acción Mundial para los Impedidos hasta el año 2000 y posteriormente

Reunión de la UNESCO sobre Educación para Todos (El Cairo, noviembre de 1992)

Foro Mundial de las Organizaciones No Gubernamentales de la UNESCO sobre la Familia (Malta, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 1993)

Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Viena, 14 a 25 de junio de 1993); la Liga presentó una declaración

Cooperación con programas y órganos

6. Los días 12 y 13 de octubre de 1992, durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Secretario General Boutros Boutros-Ghali rindió homenaje a la Liga en reconocimiento a su dedicación en apoyo del Programa de Acción Mundial para los Impedidos.

Otras actividades pertinentes

7. Se tomaron las siguientes medidas en aplicación de iniciativas de las Naciones Unidas:

a) En 1992, la Liga publicó Making the Most of the United Nations, en que se describe el sistema de las Naciones Unidas, se dan ejemplos de iniciativas de la Organización en la esfera del retraso mental y se invita a las sociedades miembros de la Liga a que contribuyan a la ejecución de los programas de las Naciones Unidas;

b) A principios de 1993, la Liga creó un Grupo de Trabajo sobre el Año Internacional de la Familia que publicó "Learning Messages" y los envió a todos los Ministros del mundo encargados de los asuntos de la familia;

c) Cada cierto tiempo la Liga indaga con sus sociedades miembros si sus gobiernos han firmado la Convención sobre los Derechos del Niño;

d) Con ocasión del seminario sobre oportunidades de empleo organizado por la OIT y la Liga (celebrado en octubre de 1993; véase el párrafo 9 infra), la Liga pidió a todas sus sociedades miembros que velaran por que sus gobiernos hubieran firmado el Convenio 159 de la OIT sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas (1983) y que indagaran sobre los cambios propuestos en sus respectivos países.

8. Los siguientes documentos y materiales se prepararon a solicitud del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o de la Secretaría de las Naciones Unidas:

Informe final del 43º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías), en el que se reproduce información sobre la discriminación proporcionada por la Liga.

9. Otros ejemplos de actividades consultivas y sustantivas son:

a) Durante el X Congreso Mundial de la Liga Internacional de Asociaciones en favor de las Personas con Deficiencia Mental (París, agosto de 1990), se organizó un simposio sobre organizaciones internacionales con la participación de representantes del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (Viena), la OIT, la UNESCO y la OMS. El tema del simposio fue la Reafirmación de los Derechos de las Personas con Deficiencia Mental, sobre la base de la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos del Retrasado Mental;

b) Del 11 al 13 de octubre de 1993, la Liga organizó conjuntamente con la OIT un seminario internacional en Turín (Italia) sobre "The Road to Equality - Opportunities for Persons with Mental Handicap to enter the Regular Workplace". Se publicó y distribuyó una declaración común como política de la Liga.

6. ORGANISMO DE SOCORRO ISLÁMICO DE ÁFRICA

(Categoría II)

El Organismo de Socorro Islámico de África es una organización benéfica no gubernamental fundada en 1981 en Jartún (Sudán). El Organismo ofrece asistencia a los menos afortunados, como son los refugiados y las personas desplazadas, discapacitadas, ancianas o huérfanas, independientemente de su religión, cultura, idioma, raza o color.

Entre las esferas de actividades del Organismo están el socorro, el desarrollo, la rehabilitación, el bienestar social, la atención sanitaria, las mujeres, la energía y la educación.

Desde 1990, se han inaugurado filiales en Bangladesh, Etiopía, Alemania, Rumania, la Federación de Rusia y Croacia.

Reuniones y actividades

Entre 1990 y 1993, representantes del Organismo asistieron a más de 150 reuniones de organizaciones de las Naciones Unidas, por ejemplo:

Reunión urgente del Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Ginebra, 1990

Reunión de funcionarios médicos calificados en rehabilitación de la toxicomanía con el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Filipinas, 1991

Conclusión de una carta de entendimiento entre la Operación Supervivencia en el Sudán (OSS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Reunión mensual de las Naciones Unidas y los donantes de organizaciones no gubernamentales, Nairobi, 1991

Reuniones anuales del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Nairobi, 1991-1993

Seminario Internacional en favor de los refugiados afganos, establecido por el ACNUR, Teherán, 1992

Conferencia del UNICEF en favor del futuro de los niños en África, Dakar, 1993

Papel de las organizaciones no gubernamentales islámicas en apoyo del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), El Cairo, noviembre de 1990

Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) - Reuniones segunda y tercera de coordinación para prestar asistencia humanitaria a Somalia, Addis Abeba, 1992 y 1993

49º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, Viena, 1993

Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993

Comité Ejecutivo del ACNUR, Ginebra, 1993

Reuniones semanales ordinarias con organismos especializados de las Naciones Unidas sobre actividades de socorro, presididas por el PMA para las personas desplazadas (Operación Supervivencia en el Sudán), Jartún, 1990-1993

Además, el Organismo presenta anualmente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el "Informe sobre la Cooperación para el Desarrollo", 1990-1993

El Organismo también participó con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PMA y las organizaciones no gubernamentales (Sudán) en la evaluación anual de cultivos y necesidades, Sudán occidental y meridional, 1990-1993

Proyectos

Departamento de Desarrollo Rural, Pakistán, 1990-1993

Capacitación agrícola de refugiados afganos, Peshawar y Afganistán; Fondos: Oficina del Coordinador de los Programas de Asistencia Humanitaria y Económica relativos al Afganistán (UNOCA)

Multiplicación de semillas de maíz y arroz, Kunar y Nangarhar; Fondos: PNUD, UNOCA, FAO

Proyecto de riego, canales de Jangly y Nurgal en Kunar; Fondos: FAO

Cultivo de arbustos y árboles frutales, Kunar (Asadabad y Nuristan), Nangarhar y Wardak; Fondos: FAO

Producción de semillas de trigo, Wardak, Loggar, Paktia, Nangarhar y Kunar; Fondos: PNUD, UNOCA y FAO

Capacitación agrícola, Peshawar y Nangarhar; Fondos: PNUD y UNOCA

Cultivo de viveros frutales, Wardak; Fondos: PNUD, UNOCA y FAO

Cultivo de árboles frutales, Kunar, Nangarhar, Loggar, Paktia y Wardak; Fondos: FAO

Proyecto social de silvicultura, Kunar; Fondos: FAO

Capacitación en materia de salud mental en la comunidad para la atención primaria de la salud en el Afganistán; Fondos: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Cursos de capacitación para dirigentes religiosos en materia de prevención del uso indebido de drogas; Fondos: Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID)

Campaña antidrogas mediante vallas de publicidad; Fondos: PNUFID

Tres guarderías de emergencia y dos centros de servicios para niños vulnerables; Fondos: UNICEF

Curso de capacitación Pesh Imam en materia de comprensión del uso indebido de drogas; Fondos: Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (FNUFUID)

Capacitación de trabajadores sanitarios para el tratamiento de drogadictos; Fondos: FNUFUID

Programa de capacitación en psiquiatría; Fondos: OMS

Afganistán, 1992, seis cursos de capacitación para médicos afganos en materia de salud mental; Fondos: OMS y PNUD

Bangladesh, 1993, socorro en las zonas de Arkan; Fondos: ACNUR

Bangladesh, 1993, programa de capacitación sanitaria para refugiados; Fondos: ACNUR

Proyectos en el Sudán; 1990-1993

Taller de producción para discapacitados, Jartún; Fondos: OIT y Gobierno del Sudán

Proyectos en curso sobre asistencia sanitaria a Etiopía, Eritrea y refugiados tchadianos con la FAO; Wad Elhileo y Asserni, con el ACNUR

Socorro de emergencia para Khour Yabousa y Elkurmuk; Fondos: PMA

Proyectos de generación de ingresos familiares, Juba; Fondos: PNUD

Operación Supervivencia en el Sudán: Actividades en el sector meridional desde Jartún; Misiones de evaluación 1993, Bor, Pibor, Torit, Kapiota, Yirol, Gogrial y Poshall con el PMA, el UNICEF y el PNUD; y Distribución de alimentos de emergencia en Baria meridional y Juba, con el PMA

Proyectos en Somalia, 1992: Construcción de centros de salud y escuelas; Fondos: UNICEF, Organismo de Socorro Islámico de África; y Socorro de Emergencia, zona de Mogadishu; Fondos: PMA y UNICEF (en curso)

Proyecto en Croacia, 1993, Socorro alimentario, Istrarka; Fondos: ACNUR

7. SOCIEDAD DE LEGISLACIÓN COMPARADA

(Categoría II)

Durante los últimos cuatro años, la Sociedad de Legislación Comparada ha tratado, al igual que durante los años anteriores, de enviar informes, responder a los cuestionarios y orientar sus actividades hacia los problemas que interesan más especialmente a las Naciones Unidas, tanto en sus reuniones como en sus publicaciones.

Trabajos de la sociedad de legislación comparada

Desde 1979, publicamos en una obra anual, "Journées de la Société de législation comparée", todos los informes presentados durante los congresos celebrados el año anterior y en 1994 publicamos el volumen 15 de la colección.

Además, en la revista que editamos, "Revue internationale de droit comparé", publicamos artículos sobre temas que se examinan en las Naciones Unidas.

Por último, desde 1989 hemos publicado diversas monografías entre las cuales figura recientemente, en colaboración con la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas (organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), "La responsabilité des prestataires de services".

Relaciones con las Naciones Unidas

La Sociedad tiene un representante ante las Naciones Unidas en Nueva York.

Respuesta a cuestionarios y encuestas en distintas ocasiones

No obstante, no hemos podido responder a las demandas de las Naciones Unidas como hubiéramos deseado hacerlo por diversas razones:

- a) Hemos recibido muy pocos documentos de las Naciones Unidas en los que se nos invitara a participar en reuniones;
- b) Cuando los hemos recibido, los plazos han sido demasiado cortos para poder designar un representante;
- c) Nuestros medios modestos no nos permiten sufragar gastos de viaje;
- d) No hemos recibido ningún cuestionario ni solicitud de encuesta en nuestra esfera.

Todos los documentos que recibimos de las Naciones Unidas son inventariados, clasificados y puestos a la disposición de nuestros miembros y numerosos lectores de nuestra importante biblioteca.

Estamos igualmente dispuestos a publicar los informes que recibamos de reuniones de las Naciones Unidas.

8. UNIÓN DE CIUDADES CAPITALAS INTERAMERICANAS

(Categoría II)

La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (U.C.C.I.) es una organización internacional no gubernamental de carácter municipal, sin ánimo de lucro, cuyo fin primordial es lograr la definición de un ámbito moral que constituya un modelo de convivencia pacífica y desarrollo solidario, así como la consolidación de una conciencia que permita el mejor entendimiento y la cooperación entre los pueblos del ámbito iberoamericano.

Son objetivos de la Unión:

- a) Fomentar la participación ciudadana en la potenciación y el desarrollo de las ciudades;
- b) Favorecer el intercambio de experiencias y realizar estudios sobre los problemas comunes a los municipios;
- c) Favorecer la relación e integración de las ciudades capitales iberoamericanas.

Programa de actividades, 1990

<u>Fecha</u>	<u>Programa</u>	<u>Localización</u>
Marzo	Encuentro Hispano-Panameño	Panamá
Marzo	Seminario Archivos Municipales	Madrid
Marzo	II Comité Turismo	Lisboa
Mayo	Encuentro Hispano-Paraguayo	Asunción
Junio	III Prog. Cooperación Municipal	Madrid
Junio	XI Comité Ejecutivo	Madrid
Agosto	I Comité de Estadística	Panamá
Agosto	I Comité de Cultura	México
Octubre	I Comité PYME	Buenos Aires
Noviembre	I Encuentro Policía Municipal	Madrid
Noviembre	I Premios de Fotografía	Madrid

Programa de actividades, 1991

<u>Fecha</u>	<u>Actividad</u>	<u>Localización</u>
Enero	III Comité de Turismo	Madrid
Marzo	I Reunión Alcaldes Cono Sur	Buenos Aires
Marzo	II Comité de Cultura	Bogotá
Marzo	XII Comité Ejecutivo	Buenos Aires
Mayo	IV Prog. Cooperación Municipal	Madrid
Julio	Seminario Desarrollo Urbano	México
Agosto	II Comité de Estadística	San Juan
Agosto	II Reunión Alcaldes Cono Sur	Montevideo
Septiembre	XIII Comité Ejecutivo	Caracas
Octubre	II Comité PYME	Buenos Aires
Octubre	Presentación C.I.D.I.	Madrid
Octubre	Comité de Cultura (Ext.)	Santiago
Noviembre	II Encuentro Policía Local	San José (C.R.)
Diciembre	II Premios Fotografía	Madrid

Programa de actividades, 1992

<u>Fecha</u>	<u>Programa</u>	<u>Localización</u>
Enero	IV Comité de Turismo	La Habana
Marzo	I Comité de Medio Ambiente	Santiago
Abril	IV Comité de Cultura	Madrid
Abril	XIV Comité Ejecutivo	San José
Junio	V Programa Coop. Municipal	Madrid
Octubre	XV Comité Ejecutivo	Madrid
Octubre	V Asamblea Plenaria	Madrid
Noviembre	V Comité de Cultura	Buenos Aires

Programa de actividades, 1993

<u>Fecha</u>	<u>Programa</u>	<u>Localización</u>
Marzo	XVI Comité Ejecutivo	Quito
Marzo	V Comité de Turismo	México
Mayo	VI Comité de Cultura	Managua
Junio	VI Programa Formación	Madrid
Junio	Conferencia Ciudades S.XXI	Río de Janeiro
Junio	Asamblea UCCLA	Guimaraes (Portugal)
Agosto	IV Comité Policía Local	México
Octubre	XVI Comité Ejecutivo	Santiago
Octubre	III Comité de Estadística	Brasilia
Noviembre	II Reunión Alc. Zona Andina	Quito
Noviembre	Aniversario O.I.C.I.	La Habana
Noviembre	VI Prog. Formac. (2ª Fase)	Madrid

9. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS

(Categoría II)

Durante los años 1990, 1991, 1992 y 1993, la Asociación Internacional de Magistrados continuó explicando las actividades ya emprendidas durante sus primeros 45 años de vida, a fin de lograr los objetivos enunciados en sus estatutos, principalmente, salvaguardar la independencia de los magistrados y la situación constitucional y moral del poder judicial, consideradas condiciones esenciales de la función judicial y garantía de los derechos humanos y las libertades de los ciudadanos.

Sus tres Comisiones de Estudio han estudiado y debatido anualmente, con ocasión de los congresos anuales, temas de derecho sobre las leyes que rigen los procedimientos penales y civiles y sobre las distintas funciones de los jueces.

Los debates se han realizado, por invitación de las asociaciones nacionales, en Finlandia, Suiza, España, Brasil y recientemente también en Grecia, con la participación de varias decenas de jueces provenientes de todo el mundo.

Cada delegación ha expuesto su experiencia nacional sobre los temas tratados.

En todos los informes nacionales presentados se han subrayado los aspectos esenciales de los países respectivos y se han propuesto soluciones prácticas para problemas que a veces son difíciles de resolver.

Las conclusiones aprobadas, una vez concluidos los debates, han sido publicadas en diversas revistas jurídicas de los Estados a los que pertenecen las asociaciones miembros.

De este modo, igual que en el pasado, la Asociación ha contribuido de una manera eficaz a dar a conocer las soluciones de numerosos temas en los países de los cuatro continentes, y a señalar los medios para lograr que la función judicial desempeñe un papel crítico en las sociedades pluralista modernas.

La asociación también ha cooperado en la reafirmación de la necesidad de velar constantemente por la salvaguardia de los derechos humanos fundamentales.

Algunas veces ocurren violaciones de los derechos humanos, incluso en los sistemas jurídicos más avanzados, y la necesidad de corregir esas violaciones obliga a realizar investigaciones cuidadosas y esfuerzos para lograr un estado de derecho.

Durante los últimos tres años, por lo menos 30 jueces provenientes de asociaciones de Europa occidental han acudido, por invitación del Consejo de Europa, a países de Europa oriental para contribuir a la democratización del poder judicial mediante cursos de clases seguidas de debates.

En particular, se han ilustrado las normas de los Pactos de las Naciones Unidas de 1996 (el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y

Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) y de la Convención Europea de Derechos Humanos.

Las magistraturas visitadas pertenecen a los siguientes Estados: Bulgaria, Albania, Eslovenia, Hungría, Eslovaquia, Rumania, Polonia, Letonia, Lituania y Estonia.

La Asociación Internacional de Magistrados también ha cooperado con la Unión Europea con ocasión de seminarios de estudios, particularmente con el fin de analizar los problemas relativos a la transparencia del derecho y la gestión de la administración, así como a la codificación del derecho comunitario.

En tres oportunidades la Comisión Legislativa del Parlamento Europeo ha dado audiencia a un grupo de delegados de la Asociación sobre la perspectiva de la unificación de las normas relativas a la función judicial.

Cabe recordar también, entre otras cosas, la constitución de tres grupos de trabajo en la Asociación, con el objetivo de estudiar los problemas jurídicos concretos de las distintas regiones del mundo: el grupo europeo, el grupo africano y el grupo iberoamericano.

En cuanto a este último grupo, cabe señalar que la Asociación Internacional ha dedicado particular atención a algunas asociaciones de América Latina que desde hace mucho tiempo luchan contra el poder dictatorial del Estado.

Las asociaciones de Chile, el Perú y Venezuela fueron admitidas en calidad de observadoras y se ha ampliado la ayuda financiera a los familiares de los jueces colombianos asesinados por los mensajeros de la droga.

Por último, la Asociación ha abordado los problemas jurídicos y sociales de África y recientemente se estableció una cuarta comisión de estudios encargada de estudiar temas pertinentes a los países de esa región.

En la actualidad, la Asociación Internacional de Magistrados comprende 39 asociaciones miembros provenientes de todo el mundo, incluidos Australia y el Japón.

10. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT

(OFICINA MUNDIAL DE BOY SCOUTS)

(Categoría II)

Objetivos

El Movimiento Scout es un movimiento educativo, informal y voluntario para los jóvenes.

Es un movimiento no político, abierto a todos sin distinción de raza, origen o creencia.

Su objetivo es contribuir al desarrollo integral de los jóvenes como individuos y como ciudadanos responsables.

El objetivo de la Organización Mundial del Movimiento Scout es fomentar en todo el mundo el movimiento y sus ideales educativos de desarrollo personal y comunitario y de paz universal.

Con ese fin, se propone:

a) Reforzar el desarrollo el Movimiento Scout como instrumento educativo informal que sirve para promover el respeto a la dignidad del hombre y a su identidad cultural, así como a la integridad de la naturaleza y a la calidad del medio ambiente;

b) Estimular la cooperación internacional entre las organizaciones nacionales fomentando la comunicación y la acción común entre los jóvenes y los responsables de los distintos países;

c) Fomentar la comprensión internacional y difundir la voluntad de paz entre el número mayor posible de jóvenes, especialmente mediante un programa de encuentros mundiales y regionales iniciado desde 1920.

Extensión geográfica

La Organización Mundial del Movimiento Scout está integrada por asociaciones miembros en más de 136 países y territorios.

En la actualidad se está tramitando el ingreso de otros 47 países en la organización.

Principales actividades

La Organización Mundial del Movimiento Scout desempeña un papel de coordinación general, propicia la cooperación activa de sus miembros y se dedica a fomentar el Movimiento Scout en el mundo, preservando su unidad y el respeto de sus principios fundamentales.

Publica un boletín oficial de información bimensual en francés y en inglés; las oficinas regionales también publican boletines periódicos en los idiomas habituales de sus regiones, especialmente en español y árabe. El Movimiento Scout edita también numerosas publicaciones pedagógicas; entre las más recientes están dos folletos de referencias sobre Le scoutisme et la participation des Jeunes y Tendances dans le Monde d'Aujourd'hui. Leur influence sur les jeunes. Interrogations et Enjeux pour le scoutisme. Cabe mencionar también el manual de formación sobre el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA): "Agir avec les jeunes" y un folleto sobre la lepra: "Les scouts peuvent aider a guérir la lepre".

El Movimiento Scout elabora su política mundial de crecimiento mediante tres comités especializados: Adultes dans le Scoutisme (Los adultos en el Movimiento Scout), Programme des Jeunes (Programa para Jóvenes), Recherche et Développement (Investigación y Desarrollo). Sus actividades son muy descentralizadas; en el plano regional, se desarrollan numerosos seminarios y cursos de formación de cuadros, sin contar los numerosos encuentros de jóvenes que fomentan la amistad internacional.

En ese sentido, el Movimiento Scout organiza cada cuatro años el Jamboree mondial, actividad en la que se reúnen en tiendas de campaña más de 20.000 jóvenes adolescentes de un centenar de países. El próximo Jamboree mondial tendrá lugar en Holanda, en 1995 y el siguiente en Chile, en 1999.

La Organización Mundial del Movimiento Scout organiza también el Jamboree-sur-les-ondes que reúne a más de medio millón de participantes todos los años, el Moot Mondial para jóvenes adultos (Suecia, 1996) y el Forum des jeunes; el próximo foro tendrá lugar en Oslo en 1996.

Entre las actividades especiales, cabe mencionar el Simposio Internacional de Scouts sobre el tema Scoutisme: jeunesse sans frontieres. Partenariat et solidarité, que se celebró en noviembre de 1994 en Marrakech, bajo el alto patrocinio de Su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos. En esa actividad participaron 450 representantes de un centenar de asociaciones nacionales y de 12 organizaciones internacionales.

La Organización Mundial del Movimiento Scout cuenta además con una Fondation du scoutisme mondial, presidida por Su Majestad el Rey Carlos Gustavo XVI de Suecia, cuyo objetivo es recaudar fondos para reforzar la capacidad operativa del Movimiento en el plano mundial.

Relaciones con el sistema de las Naciones Unidas

La Organización Mundial del Movimiento Scout mantiene relaciones oficiales y activas con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina

Internacional de Educación (OIE), la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en casos de Desastre (ONUSCD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Para ello cuenta con representantes permanentes en Nueva York, Nairobi, Roma, Viena, París y Ginebra.

Relaciones con otras organizaciones internacionales
no gubernamentales

La Organización Mundial del Movimiento Scout es miembro del Grupo de Trabajo de Consulta Colectiva con las organizaciones juveniles no gubernamentales internacionales de la UNESCO y ha sido Copresidente del Grupo durante el período 1993-1995.

El Movimiento participa activamente en la mayor parte de los encuentros de coordinación de las organizaciones juveniles no gubernamentales en los planos mundial y regional. Mantiene relaciones bilaterales de consultas y sobre todo de cooperación eficaz con diversas organizaciones entre las que cabe mencionar la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF), la Oficina Internacional Católica de la Infancia (OICI), el Mouvement des journées arc-en-ciel, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Unión Internacional de Pioneros, la Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes (ACJ) y la Asociación Cristiana Femenina Mundial (YWCA).

El Movimiento Scout garantizó la coordinación de la Consulta Colectiva de movimientos juveniles del 31 de agosto al 4 de septiembre de 1994 en El Cairo, con ocasión de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Además, participa activamente en la preparación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebrarán en 1995.
